Plan de Acción Provincial

2006-2011

Delegación de Educación

stj

Provincia P. Enrique de Ossó

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN PROVINCIAL
PROVINCIA P. ENRIQUE DE OSSÓ
2006-2011

Para llevar a cabo la misión en las obras teresianas necesitamos trabajar este aspecto desde las tres áreas: FE, SOCIAL, ACADÉMICA:

OBJETIVO GENERAL

Integrar hermanas y laicos /as en misión compartida y dinamizar la formación conjunta desde nuestra propuesta educativa

ASPECTOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
1. Integración.	1.1 Integración de una seglar en el equipo Provincial de Delegación de Educación. 1.2 Dar a conocer a los laicos la misión de la Compañía, desde los documentos. 1.3 Curso taller sobre liderazgo Teresiano, tanto para laicos/as y hermanas, trabajando conjuntamente. 1.4 Integrar equipos de laicos /as y hermanas que vinculen el área de la fe con lo social. Priorizar la presencia de hermanas en estas áreas. 1.5 Retomar los talleres provinciales y local de coordinación y titularidad para la formación conjunta de hermanas y laicos/as. 1.6 Incorporar y formar laicos/as y Hnas. en los puestos directivos así como en equipo directivo y pastoral. 1.7 Trabajar la parte del “educador y educación” del PET. Elaborar el perfil y darlo a conocer a la provincia.

ÁREA DE LA FE

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar una educación para formar comunidades de discípulos y discípulas que vivan el Evangelio, priorizando las relaciones del encuentro con la persona misma, entre persona y sociedad, Dios y humanidad.

ASPECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
1. Actualización.	1.1. Continuar con la actualización del Proyecto de Buena Nueva para responder a las necesidades de la sociedad.	1.1.1 Fijar fecha de reunión para revisión de Buena Nueva calendarizar al inicio del curso escolar. 1.1.2 Revisar espacios de formación para catequistas (diplomado) 1.1.3 Sistematizar lo básico del diplomado.
	1.2. Iniciar con el proyecto de Buena Nueva de zonas suburbanas para responder a la realidad de estas obras.	1.2.1 Hacer perfiles de ingreso y egreso de Agustín Pro, León Vespertina y Cd. Juárez. Zapopan (¿?) 1.2.2 Reunión de responsables de las obras de Agustín Pro, Zapopan y León Vespertina Cd. Juárez. 1.2.3 Ir definiendo y sistematizando el Proyecto.
	1.3. Participar, aportando contenidos y metodologías, con el Área Social, en los procesos para formar formándonos como transformadores sociales.	1.3.1 Vinculación con el área social, en una reunión anual de Buena Nueva.
2. Oración.	2.1 Promover y orientar la vida de oración como elemento fundamental de nuestra espiritualidad.	2.1.1 Ofrecer Talleres de oración (Garantizando que asistan los que dan Cuarto de hora). 2.1.2 Itinerario progresivo de ¼ de hora de oración, Proyecto Obregón-León. 2.1.3 Evaluar el proyecto del Itinerario de C. de H.
3. Pastoral Universitaria.	3.1 Iniciar el Proyecto de Pastoral Universitaria para ofrecer espacios de fe y acompañamiento a nuestros/as jóvenes.	3.1.1 Hablar en las visitas con quien trabaja en este espacio.

	3.2 Relacionar la Pastoral Universitaria con la Pastoral Vocacional para dar a conocer las opciones de vida y acompañar procesos vocacionales.	
4. Exalumnas/os.	4.1 Promover espacios que permitan el contacto con exalumnas/os, en los que se ofrezcan opciones para que puedan seguir formándose en la línea teresiana.	4.1.1 Diagnosticar la necesidad de los exalumnos/as a través de una encuesta. 4.1.2 Elaborar la propuesta de formación para exalumnas/os. 4.1.3 Nombrar Hna. que los acompañe a nivel local. 4.1.4 Nombrar consejo local.

ÁREA SOCIAL

OBJETIVO GENERAL:

Educar educándonos, propiciando encuentros que despierten la conciencia crítica y la solidaridad, que lleven a reconocer la dignidad de toda persona y que se comprometan en procesos de justicia social y cuidado de la naturaleza.

ASPECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
1. Solidaridad y Respeto al otro.	1.1 Optar por los pobres y los menos favorecidos desde el llamado a vivir el reinado de Dios, para formar formándonos como transformadores sociales, fomentando además el respeto a la dignidad del otro y reconociendo la diversidad como riqueza.	1.1.1 Promover durante el curso escolar encuentros formativos para los encargados del área social y de la fe en las obras, para ir caminando en un proyecto común provincial. 1.1.2 Fortalecer y dar a conocer la planeación lineal desde el área social donde todas(os) las(os) alumnas(os) desde Preescolar hasta Preparatoria tengan contacto con la realidad. 1.1.3 Unificar criterios elementales para el proyecto de servicio social de la preparatoria. 1.1.4 Sistematizar la experiencia del voluntariado y darlo a conocer.

2. Diálogo, corresponsabilidad y cultura democrática.	2.2 Propiciar la integración de comunidades formadas en el diálogo, la participación corresponsable y la colaboración, buscando la equidad la construcción de una cultura democrática.	2.2.1 Contar con una sociedad de alumnos/as en todas las obras. 2.2.2 Sistematizar la experiencia de la participación de Sociedades de alumnos/as y establecer su manual de funciones. Elaborar un documento de Sociedad de Alumnos/as Teresianos/as. 2.2.3 Tener una reunión con las sociedades de alumnos/as de la provincia. 2.2.4 Acompañar estos procesos desde la Provincia.
3. Conciencia ecológica.	3.1 Formar en la conciencia ecológica desde una captación holística de la realidad con más benevolencia, compasión, cooperación y solidaridad entre los seres humanos y hacia la tierra.	3.3.1 Organizar un encuentro para profundizar en la educación holística. 3.3.2 Organizar una campaña ecológica continua y permanente responsabilizando a todos los estamentos de manera secuencial. 3.3.3 Infraestructura para la separación de los deshechos de fácil identificación.
4. Equidad de género.	4.1 Promover procesos que generen relaciones de respeto, equidad y encuentro entre hombres y mujeres para sustituir relaciones de dominio, excluyentes, asimétricas y jerárquicas.	4.4.1 Intencionar un lenguaje inclusivo, tanto verbal como en documentos escritos. 4.4.2 Formación para padres. (Comunidades que aprenden, taller de crecimiento para papás, Caminando en familia). 4.4.3 Revisar nuestras estructuras y proveer que tengamos los elementos adecuados para varones. 4.4.4 Retomar algún espacio de formación en esta área con las Comunidades. 4.4.5 Que forme parte del diplomado (módulo de equidad de género).
5. Cultura de la paz.	5.1 Crear un ambiente en el que resolvamos conflictos, sanemos las heridas de la violencia y restablezcamos la justicia mediante el perdón y la reconciliación para lograr una cultura de la paz.	5.5.1 Tomar contacto con ONG'S y organizaciones gubernamentales para reflexionar sus objetivos, compromisos y metodologías. 5.5.2 Promover la capacitación en educación para la paz. 5.5.3 Promover talleres locales de disciplina con dignidad. (cultura democrática y educación para la paz).

ÁREA ACADÉMICA

Objetivo general:

Educar educándonos desde una comunidad que aprende a relacionarse en congruencia con los fines de la educación que pretende.

ASPECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
1.Metodología (Preescolar: Katz y competencias Primaria: Ed. Personalizada y comunitaria Secundaria y preparatoria: Aprendizaje cooperativo).	1.1 Seguir reforzando, profundizando y actualizando los procesos metodológicos de cada sección para sistematizar los planes de estudio de la Provincia, considerando las diferentes incorporaciones (SEP, UNAM, ITSON, UAA) – ***incluir y continuar con perfiles, hacer preparatoria).***	1.1.1 Crear e impulsar el diplomado del docente teresiano y darle seguimiento. (Cambiarlo a formación de maestros/as). 1.1.2 Revisar lo que ya se tiene. Localizar la propuesta del diplomado y definir el diseño curricular. Buscar acreditación curricular. Ofrecer un módulo para este verano de crecimiento de personal. 1.1.3 Retomar todo el trabajo de perfiles. Definir primaria y enviar el trabajo para evaluar. Reunir a coordinadores de secundaria. Elaborar el perfil de preparatoria.
	1.2 Capacitar, acompañar procesos que nos lleven a evaluar las metodologías propias de cada sección.	1.2.1 Impulsar y unificar la función del COE.
	1.3 Adaptar lo bilingüe a nuestros programas de estudio, de acuerdo a las necesidades de cada centro.	1.3.1 Adaptar los perfiles de ingreso y de egreso para los diferentes proyectos bilingües de cada centro.
	1.4 Abrirse a las nuevas tecnologías para aprovechar los recursos que existen y cualificar el aprendizaje.	1.4.1 Implementar las nuevas tecnologías, como apoyos didácticos, por ejemplo: aulas equipadas. 1.4.2 Sistematizar y aprovechar nuestras páginas web, para hacer red a nivel provincial y de toda la comunidad educativa.

	1.5 Integrar y favorecer el deporte y el arte en los procesos educativos.	1.5.1 Reestructurar los Interteresianos, para responder al objetivo.
2. Formación de docentes integración en la Comunidad Educativa.	2.1Propiciar espacios donde, como comunidad que aprende, nos formemos como educadores en la pedagogía teresiana teniendo como marco la propuesta educativa. 2.2 Propiciar en los diferentes centros un clima de respeto y cooperación, facilitando espacios para el trabajo en equipo compartiendo puntos de vista y formando redes de apoyo.	2.2.1 Redactar el perfil del docente Teresiano. 2.2.2 Las redes de apoyo trabajar las desde el COE. Abrir un foro para áreas concretas.
3. Formación de padres de familia.	3.1 Involucrar a los padres de familia en la propuesta educativa teresiana, clarificándoles las funciones que les corresponden, de acuerdo a la normatividad de cada centro. 3.2 Aprovechar los espacios de formación que existen en cada centro para continuar el trabajo con ellos.	3.3.1 Que la Mesa Directiva Nacional conozca la Propuesta Educativa Teresiana. 3.3.2 Aplicar y difundir el manual de funciones de acuerdo a cada centro. 3.2.1 Impulsar la Escuela de Padres.
4. Formación del personal.	4.1 Detectar necesidades de desarrollo en el personal (administrativo y de intendencia) y junto con las otras áreas, buscar las estrategias y espacios adecuados para promover su crecimiento, de acuerdo a las líneas de la propuesta educativa teresiana.	4.4.1 Dentro del diplomado teresiano crear un área para formación de personal de intendencia y administrativo en vinculación con Economía.